

Quito, 05 de febrero de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**SOLUCIONES CORPORATIVAS ENKRIPLOG CIA LTDA**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue incrementar las ventas y posicionarnos en el mercado, para lo cual he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año en los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Venta de Bienes y Servicios	17.435,86	52.280,65
Costo de Ventas	-	-40.308,96
<b>TOTAL</b>	<b>17.435,86</b>	<b>11.971,69</b>

De esta información se concluye:

Las ventas correspondientes al giro ordinario de la empresa han aumentado en un 300%, se cumplió el objetivo de la empresa para este periodo el que era incrementar sus ventas.

La empresa aporta con el pago de Impuesto a la Renta a través del Servicio de Rentas Internas, contribuyendo al desarrollo del país.

La empresa cumple con su deber de cancelar Participación de utilidades a los trabajadores

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias que puedan motivar al crecimiento de la empresa o estabilidad de la misma en relación a la situación del país.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Patricio', enclosed within a large, loopy scribble.

Arcos Pineda Jaime Patricio

**REPRESENTANTE LEGAL**